



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés ambiental, deportivo, educativo y social el "Proyecto Demostrativo de Bajo Impacto Ambiental y Alta Eficiencia Energética" perteneciente a la Fundación Educativa Woodville, de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese

DECLARACION N° 136/2004